



11 de julio del 2017 ORI-3251-2017-C

UCR FM 10:11/13 JUL '17

Señores(as)

DECANOS (AS)

DIRECTORES(AS)

UNIDADES ACADÉMICAS

SEDES REGIONALES Y RECINTOS

Facultad de Medicina

Estimados(as) señores(as)

En primer instancia les externo mi agradecimiento por su colaboración y la de los funcionarios(as) docentes y administrativos, así como al estudiantado de la Sede Rodrigo Facio, Sede Regional, Recinto o las Unidad Académica a su digno cargo, en los procesos de matrícula y de mejora que se han implementado.

Como es de su conocimiento, en estos procesos la Oficina de Registro e Información debe cumplir con lo que dicta la normativa universitaria, por lo que la matrícula se procesa bajo dichos lineamientos, incluyendo los planes de estudio que estén autorizados por la Vicerrectoría de Docencia a través del Centro de Evaluación Académica (CEA) y que se encuentran registrados en el Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE), por lo que cualquier variación a esto debe ser autorizada previamente por la Vicerrectoría de Docencia a través de los procedimientos que este ente establece y así no se vea afectado el estudiantado en los procesos de matrícula web.

A continuación remito para su conocimiento el cronograma de actividades que regirán para el segundo ciclo lectivo 2017, tanto en la matrícula web que incluye matrícula ordinaria, de inclusión y de aprovechamiento de cupos, así como los casos de excepción que deben realizarse en forma presencial, conforme lo establecido en la Resolución de Matrícula emitida por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, para cada ciclo lectivo.

Teléfonos: 2511-4737 / 2511-3384. Fax: 2234-1260.

Correo electrónico: matricula.ori@ucr.ac.cr/; registro.ori@ucr.ac.cr







M.B.A. José Antonio Rivera Monge ORI-3251-2017-C Pág. 2

II CICLO LECTIVO DE 2017

FECHA	ACTIVIDAD
07 de julio de 2017 La anterior acción posibilita que la población estudiantil conozca con anticipación al proceso de prematrícula, la oferta académica correspondiente al segundo ciclo lectivo de 2017.	Guía de Horarios del segundo ciclo lectivo de 2017. Publicación en la página Web de la Oficina de Registro e Información www.ori.ucr.ac.cr
Del 12 al 13 de julio de 2017 Se requiere que al estudiantado que efectuó activación o reingreso a carrera para el Segundo Ciclo 2017, se le asigne el plan de estudios y se les efectúe las convalidaciones de materias requeridas en el Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE), así mismo la asignación del(a) Profesor(a) Consejero(a) respectivo en el Sistema de Matrícula Web (https://ematricula.ucr.ac.cr).	proceso de activación, reingreso en el padrón y admitidos en el concurso a carrera 2017.

Teléfonos: 2511-4737 / 2511-3384. Fax: 2234-1260.

Correo electrónico: matricula.ori@ucr.ac.cr/; registro.ori@ucr.ac.cr







M.B.A. José Antonio Rivera Monge ORI-3251-2017-C Pág. 3

FECHA	ACTIVIDAD
Del 14 al 18 de julio de 2017 Es necesario en este período que los profesores(as) consejeros(as) efectúen las revisiones de los proyectos de prematrícula, que ha enviado la población estudiantil.	 (https://ematricula.ucr.ac.cr). Importante: Fecha y hora límite para que el estudiante envíe su proyecto a revisión: 18/07/2017 a las 16 horas. Fecha y hora límite para que los profesores revisen los proyectos enviados por los estudiantes: 18/07/2017 a las 17 horas. Fecha y hora límite para que el estudiantado acepte (finalice) los proyectos revisados por
19 de julio de 2017 El estudiantado que haya realizado y finalizado su proyecto de prematrícula ordinaria, podrá conocer el día, hora y minutos en que deberá ingresar al Sistema de Matricula Web a efecto de realizar la matrícula en línea de los cursos.	los profesores: 18/07/2017 a las 18 horas. Citas de matrícula ordinaria. Consultar en la dirección: https://ematricula.ucr.ac.cr A partir de las 12 horas.

Teléfonos: 2511-4737 / 2511-3384. Fax: 2234-1260.

Correo electrónico: matricula.ori@ucr.ac.cr/; registro.ori@ucr.ac.cr







M.B.A. José Antonio Rivera Monge ORI-3251-2017-C Pág. 4

FECHA	ACTIVIDAD
19 al 21 de julio 2017 (hasta las 12 horas) Último día que las Unidades Académicas y Sedes Regionales reportan a la Oficina de Registro e Información o a los servicios de registro de las sedes regionales o recintos en caso de considerarlo oportuno, nuevos grupos que se ofrecerán en la matrícula ordinaria.	Ajustes en la oferta académica para matrícula ordinaria (Esto deberá realizarse a través de la fórmula SH2)
Del 24 al 28 de julio de 2017 El estudiantado que haya realizado y finalizado su proyecto de prematrícula podrá acceder al sistema de acuerdo con su cita de matrícula, la asignación de los cursos se efectuará en línea. El sistema permite que aquellos(as) estudiantes que no logren matrícula en algún curso debido a que no exista cupo disponible, puedan manifestar la demanda insatisfecha previamente a la generación del informe de matrícula.	(mtps.//emainedia.dox/dox/do

Teléfonos: 2511-4737 / 2511-3384. Fax: 2234-1260.

Correo electrónico: matricula.ori@ucr.ac.cr/; registro.ori@ucr.ac.cr







M.B.A. José Antonio Rivera Monge ORI-3251-2017-C Pág. 5

	Pag. 5
FECHA	ACTIVIDAD
31 de julio de 2017 El estudiantado que desee efectuar renuncia de materias matriculadas en el proceso de matrícula ordinaria, podrá realizar este trámite vía web en la página del sistema de matrícula web (https://ematricula.ucr.ac.cr) o de manera presencial en la Oficina de Registro el Información o en los Servicios de Registro de las Sedes Regionales o Recintos.	
31 de julio de 2017 Trámite realizado por la ORI al estudiantado que realizó declaración jurada en prematrícula	
Del 31 de julio al 01 de agosto de 2017 (hasta las 12 horas) Las Unidades Académicas y Sedes Regionales reportan a la Oficina de Registro e Información o a los servicios de registro de las sedes regionales o recintos en caso de considerarlo oportuno, nuevos cursos- grupos que se ofrecerán en la matrícula de inclusión.	Ajustes de la oferta académica para matrícula de inclusión (Esto deberá realizarse a través de la fórmula SH2)
01 de agosto de 2017 Disponible para la U.A. y docente del curso en https://ematricula.ucr.ac.cr	Lista de clase con matrícula ordinaria.

Teléfonos: 2511-4737 / 2511-3384. Fax: 2234-1260.

Correo electrónico: matricula.ori@ucr.ac.cr/; registro.ori@ucr.ac.cr







M.B.A. José Antonio Rivera Monge ORI-3251-2017-C Pág. 6

FECHA	ACTIVIDAD
01 de agosto de 2017 La anterior acción posibilita que el (la) estudiante conozca con anticipación los cupos disponibles para el proceso de inclusión vía Web correspondiente al primer ciclo lectivo de 2017.	
03 y 04 de agosto de 2017	Inclusión para casos de excepción.
Solicitud de Inclusión por parte del estudiantado (únicamente para casos de excepción, con base en los artículos 25 y 26 de la Resolución de Normas y Procedimientos de Matrícula ViVE-34-2017)	

Teléfonos: 2511-4737 / 2511-3384. Fax: 2234-1260.

Correo electrónico: matricula.ori@ucr.ac.cr/; registro.ori@ucr.ac.cr







M.B.A. José Antonio Rivera Monge ORI-3251-2017-C Pág. 7

FECHA	ACTIVIDAD
Del 03 al 04 de agosto de 2017 Es necesario en este periodo que los profesores(as) consejeros(as) efectúen las revisiones de los proyectos de prematrícula de inclusión de cursos vía Web, que ha enviado la población estudiantil.	Recintos. Se realiza en línea (https://ematricula.ucr.ac.cr). Cursos
	- Fecha y hora límite para que el estudiante envíe su proyecto a revisión: 04/08/2017 a las 16 hrs.
	- Fecha y hora límite para que los profesores revisen los proyectos enviados por los estudiantes: 04/08/2017 a las 17 hrs.
	- Fecha y hora límite para que el estudiantado acepte (finalicen) los proyectos revisados por los profesores: 04/08/2017 a las 18 hrs.
07 de agosto de 2017	Citas de matrícula de inclusión. Consultar en la
El estudiantado que haya realizado y	dirección: (https://ematricula.ucr.ac.cr)
finalizado su proyecto de prematrícula para la inclusión de cursos (vía Web),	A partir de las 12 horas.
podrá conocer el día, hora y minutos en	
que deberán ingresar al sistema (https://ematricula.ucr.ac.cr) a efecto de realizar la matrícula en línea de los cursos.	

Teléfonos: 2511-4737 / 2511-3384. Fax: 2234-1260.

Correo electrónico: matricula.ori@ucr.ac.cr/; registro.ori@ucr.ac.cr







M.B.A. José Antonio Rivera Monge ORI-3251-2017-C Pág. 8

FECHA	ACTIVIDAD
07 de agosto de 2017 (hasta las 12 horas) Las Unidades Académicas y Sedes Regionales reportan a la Oficina de Registro e Información o a los servicios de registro de las sedes regionales o recintos en caso de considerarlo oportuno, nuevos grupos que se ofrecerán en la matrícula de inclusión.	Ajustes de la oferta académica para matrícula de inclusión (Esto deberá realizarse a través de la fórmula SH2)
07 de agosto de 2017	Inicio de lecciones del Segundo Ciclo Lectivo 2017.
Del 08 al 10 de agosto de 2017 El estudiantado que haya realizado y finalizado su proyecto de prematrícula de cursos por inclusión, podrán acceder al Sistema de Matrícula vía Web, de acuerdo con su cita de matrícula. La asignación de los cursos se efectuará en línea.	(mips.//emairicata.uo/.uo.u)
Del 07 al 18 de agosto de 2017 Período para la autorización en la U.A. y la inscripción en la Oficina de Registro e Información (ORI) o en los servicios de registro de las Sedes regionales (S.R.S.R.).	

Teléfonos: 2511-4737 / 2511-3384. Fax: 2234-1260.

Correo electrónico: matricula.ori@ucr.ac.cr/; registro.ori@ucr.ac.cr







M.B.A. José Antonio Rivera Monge ORI-3251-2017-C Pág. 9

FECHA	ACTIVIDAD
Del 07 de agosto al 01 de setiembre de 2017 Período para la autorización y la inscripción en la U.A. En este mismo período las U.A. deben remitir las autorizaciones a la O.R.I. y S.R.S.R.	Tutoría. Matrícula de cursos por tutoría
Del 07 de agosto al 01 de setiembre de 2017 El estudiantado que desee realizar retiro de matrícula, podrá efectuar este trámite vía web en la página del Sistema de Matrícula Web (https://ematricula.ucr.ac.cr), o deberá presentarse en la Oficina de Registro e Información o en los Servicios de Registro de las Sedes Regionales y Recintos.	Retiro de matrícula.
Del 07 de agosto al 17 de noviembre de 2017	Interrupción de Estudios. Período en el cual las Unidades Académicas reciben las solicitudes del estudiantado y tramitan de conformidad con lo establecido en el RRAE y la Resolución ViVE-34-2017 de Normas y Procedimientos de Matrícula sistema de matrícula web del presente ciclo.

Teléfonos: 2511-4737 / 2511-3384. Fax: 2234-1260.

Correo electrónico: matricula.ori@ucr.ac.cr/; registro.ori@ucr.ac.cr







M.B.A. José Antonio Rivera Monge ORI-3251-2017-C Pág. 10

FECHA	ACTIVIDAD
10 de agosto de 2017	Inclusiones de excepción.
Fecha límite para que las Unidades Académicas, y Coordinaciones de Carrera de Sedes Regionales, presenten ante la O.R.I. y los Servicios de Registro de las Sedes Regionales, solicitud de inclusión conforme a los artículos 25 y 26 de la Resolución de Matrícula.	Comunicación a la Oficina de Registro e Información, de inclusiones autorizadas según los artículos 25 y 26 de la Resolución ViVE-34-2017.
11 de agosto de 2017 Disponible para la U.A. y docente del curso en https://ematricula.ucr.ac.cr	Lista de clase (matrícula ordinaria e inclusiones (web).
11 de agosto del 2017 (hasta las 12 horas) Las Unidades Académicas y Sedes Regionales reportan a la Oficina de Registro e Información o a los Servicios de Registro de las Sedes Regionales o Recintos en caso de considerarlo oportuno, nuevos cursos- grupos que se ofrecerán en la matrícula de Aprovechamiento de Cupos.	Aprovechamiento de Cupos (Esto deberá realizarse a través de la fórmula SH2)
11 de agosto de 2017	Verificación de cumplimiento de requisitos
Trámite en la ORI con estudiantado que realizó declaración jurada en prematricula	

Teléfonos: 2511-4737 / 2511-3384. Fax: 2234-1260.

Correo electrónico: matricula.ori@ucr.ac.cr/; registro.ori@ucr.ac.cr







M.B.A. José Antonio Rivera Monge ORI-3251-2017-C Pág. 11

FECHA	ACTIVIDAD
11 de agosto de 2017 La anterior acción posibilita que el (la) estudiante conozca con anticipación los cupos disponibles para el proceso de aprovechamiento de cupos vía Web correspondiente al primer ciclo lectivo de 2017.	Cupos disponibles para matrícula de aprovechamiento. Se publican los cupos disponibles para el proceso de matrícula de aprovechamiento, a partir de las 17:00 horas en la dirección www.ori.ucr.ac.cr
Del 12 al 14 de agosto de 2017 Es necesario en este periodo que los profesores(as) consejeros(as) efectúen las revisiones de los proyectos de prematrícula de aprovechamiento de cupos vía Web, que ha enviado la población estudiantil.	 Prematrícula de aprovechamiento de cupos. Para todas las Unidades Académicas, Sedes Regionales y Recintos. Se realiza en línea (https://ematricula.ucr.ac.cr). Cursos disponibles para aprovechamiento publicados en la dirección www.ori.ucr.ac.cr (II ciclo lectivo 2017). Fecha y hora límite para que el estudiante envíe su proyecto a revisión: 14/08/2017 a las 16 horas. Fecha y hora límite para que los profesores revisen los proyectos enviados por los estudiantes: 14/08/2017 a las 17 horas. Fecha y hora límite para que el estudiantado acepte (finalicen) los proyectos revisados por los profesores: 14/08/2017 a las 18 horas.

Teléfonos: 2511-4737 / 2511-3384. Fax: 2234-1260.

Correo electrónico: matricula.ori@ucr.ac.cr/; registro.ori@ucr.ac.cr







M.B.A. José Antonio Rivera Monge ORI-3251-2017-C Pág. 12

FECHA	ACTIVIDAD
16 de agosto de 2017 (hasta las 12 horas) Las Unidades Académicas y Sedes Regionales reportan a la Oficina de Registro e Información o a los servicios de registro de las sedes regionales o recintos en caso de considerarlo oportuno, nuevos grupos que se ofrecerán en la matrícula de aprovechamiento de cupos.	Ajustes de la oferta académica para matrícula de aprovechamiento de cupos (Esto deberá realizarse a través de la fórmula SH2)
16 de agosto de 2017 El estudiantado que haya realizado y finalizado su proyecto de prematrícula para aprovechamiento de cupos (vía Web), podrá conocer el día, hora y minutos en que deberán ingresar al sistema (https://ematricula.ucr.ac.cr) a efecto de realizar la matrícula en línea de los cursos.	Citas de matrícula de aprovechamiento de cupos. Consultar en la dirección: (https://ematricula.ucr.ac.cr) A partir de las 12 horas.
Del 17 al 18 de agosto de 2017 Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de prematrícula de aprovechamiento de cupos, podrán acceder al Sistema de Matrícula vía Web, de acuerdo con su cita de matrícula. La asignación de los cursos se efectuará en línea.	(<u>nttps://emairicula.uci.ac.cr</u>)

Teléfonos: 2511-4737 / 2511-3384. Fax: 2234-1260.

Correo electrónico: matricula.ori@ucr.ac.cr/; registro.ori@ucr.ac.cr







M.B.A. José Antonio Rivera Monge ORI-3251-2017-C Pág. 13

FECHA	ACTIVIDAD
21 de agosto de 2017 Trámite en la ORI con estudiantado que realizó declaración jurada en prematricula	Verificación de cumplimiento de requisitos
Académicas, y Coordinaciones de Carrera	
04 de setiembre de 2017 Disponible para la U.A. y docente del curso en https://ematricula.ucr.ac.cr	Lista de clase (matrícula ordinaria, inclusiones, aprovechamiento de cupos (web), tutoría, suficiencia y retiro de matrícula).
25 de noviembre de 2017 Del 27 de noviembre al 09 de diciembre de 2017	Fin de lecciones del Segundo Ciclo Lectivo 2017. Período de exámenes finales Segundo Ciclo Lectivo 2017.

Es importante señalar que la anterior programación conlleva una serie de esfuerzos, con miras a lograr éxito en este proceso de tanta trascendencia en nuestra Institución.

Reiteramos la importancia de que los planes de estudio de las distintas carreras que se imparten, sean revisados y que de existir alguna inconsistencia se remita la información correspondiente al Centro de Evaluación Académica, a la mayor brevedad posible. Adicionalmente, se requiere que aquellas carreras que ofrezcan trabajos finales de graduación y

Teléfonos: 2511-4737 / 2511-3384. Fax: 2234-1260.

Correo electrónico: matricula.ori@ucr.ac.cr/; registro.ori@ucr.ac.cr







M.B.A. José Antonio Rivera Monge ORI-3251-2017-C Pág. 14

que éstos no se encuentren incluidos en la estructura de cursos o mallas curriculares, debe ser notificado al Centro de Evaluación Académica indicando el nivel a incluir y las siglas respectivas, esta última acción, puede ser tramitada al correo electrónico del Br. Alejandro García Vargas alejandro garcia@ucr.ac.cr, extensión telefónica 4823.

Cabe resaltar que la Oficina de Registro e Información, procederá a atender las consultas del estudiantado durante el proceso de prematrícula y matrícula en el número telefónico 2511-3670 y en la dirección electrónica matricula.ori@ucr.ac.cr. Así como, las consultas del personal docente serán atendidas en el número telefónico 2511-3677 y en la dirección electrónica profesores@ucr.ac.cr

Además, se les recomienda la consulta de la Resolución ViVE-34-2017 "Normas y Procedimientos de Matrícula Sistema de Matrícula Web (ematricula)", dicho documento estará disponible en la dirección electrónica www.ori.ucr.ac.cr.

Por último, me permito reiterar mi agradecimiento por su colaboración en el desarrollo del proceso de matrícula, también le externo el compromiso de la Oficina de Registro e Información en el acompañamiento de las actividades antes detalladas.

Atentamente,

M.B.A. José Antonio Rivera Monge

DIRECTOR

C. M.Sc. Ruth De la Asunción Romero, Vicerrectora de Vida Estudiantil

Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora de Docencia

Máster Alonso Castro Mattei, Director del Centro de Informática

COORDINACIONES DE VIDA ESTUDIANTIL Y DOCENCIA-SEDES REGIONALES Y RECINTOS

ENCARGADOS DE SERVICIOS DE REGISTRO-SEDES REGIONALES

CONSEJO ASESOR - O.R.I.

Teléfonos: 2511-4737 / 2511-3384. Fax: 2234-1260.

Correo electrónico: matricula.ori@ucr.ac.cr/; registro.ori@ucr.ac.cr

